Acuerdo: para recivim.to de oficiales del Conzejo Para este Año de 1701

En la villa de Alhama en b-
einte y nuebe días del mes de
Mayo de mil setezientos y
un años Los S.res D. Christóbal
de Almansa Navarrete, y D. Claud.o Lopez
Moya Alcaldes ordinarios, Thomas Garcia
Ochoa, Alonso de la Ávila Arán, Joseph Cas-
tillo, y Ju.o Mar.z Vejarano, Regidores, Conze-
jo Justicia y Regim.to desta dicha villa estando
en las Casas de su Ayuntam.to como lo
an de uso y costumbre para tratar y con-
ferir las cosas tocantes al buen Gobier-
no de esta república = Dixeron que por
quanto se an citado a los Capitulares del Con-
zejo nuebamente electos por el Ex.mo Se-
ñor Duque de Montalto Marques de los Vé-
lez mi señor, para este presente año, como
consta de este acuerdo antezedente a este, a
que sus merzedes se refieren, y en atención
a corresp.do, y hallarse como se hallan en
estas dichas Casas de Ayuntam.to D. Damián
Andrés Segura = D. Ju.o Teruel = Ginés de Lano Ibá-
ñez Bautista = Damián Mar.z = Pedro de la Cueva Lobo-
lleta = Andrés García Ochoa = D.n Andrés de Al-
mansa Navarrete = Alonso Romero el me-
nor = y Pedro Lazer Moya, para efecto de to-
mar la posesión de sus oficios, sus merzedes
debían de mandar y mandaron se abrie-
ra el segundo pliego como dicho S. Ex.a lo man-
da, y que aviendolo executado en la for-
ma ordinaria por el presente escriv.o de
Ayuntam.to se halló en el un título manda-
do declarar y despachado por dicho Señ.